

**APLICATIU**  
**GUIA DOCENT**





## 1. Dades de l'assignatura

Nom de l'assignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Codi	42318
Crèdits ECTS	10
Curs i període en el que s'imparteix	2013-2014
Horari	
Lloc on s'imparteix	UAB
Llengües	Catalán, Español, Inglés, Francés, Italiano

### Professor/a de contacte

Nom professor/a	Antonio Penedo-Picos
Departament	Filología Española
Universitat/Institució	UAB
Despatx	B11/228
Telèfon (*)	93 581 16 21
e-mail	Antonio.Penedo@uab.cat
Horari d'atenció	Martes y Jueves: 10.30-11.30

## 2. Equip docent

Nom professor/a	El profesorado vinculado al Máster
Departament	Diferentes departamentos
Universitat/Institució	UAB
Despatx	
Telèfon (*)	
e-mail	
Horari de tutories	

(Afegeix tants camps com sigui necessari)  
(\* ) camps optatius



### 3.- Prerequisits

Se requieren los genéricos para cursar el máster y poseer la capacidad reflexiva e investigadora correspondiente para realizar un Trabajo que culmina dichos estudios.

### 4.- Contextualització i objectius formatius de l'assignatura

El Trabajo ha de ser absolutamente original. El tema de investigación queda a la libre elección de la persona discente y tras la aprobación y conformidad del profesional que acepte su dirección. Ambas personas trabajarán siempre de común acuerdo y pautarán el ritmo de trabajo, sesiones de debate y corrección, así como el asesoramiento correspondiente.

Dicho trabajo debe dar cuenta de las competencias adquiridas tras los estudios realizados durante el máster y evidenciar su aptitud para la elección de temas de relevancia, la capacidad de desarrollarlos y saber elaborar una propuesta propia al respecto.

Al culminar el máster, el trabajo habrá de mostrar que el alumnado se ha formado convenientemente en los enfoques, perspectivas y métodos de trabajo estudiados en los módulos y saber dar cuenta de tal aprendizaje mostrándolo en la redacción de un texto que ponga en evidencia los objetivos formativos que se pretenden.



## 5.- Competències i resultats d'aprenentatge de l'assignatura

TRABAJO FIN DE MÁSTER	10 créditos ECTS Carácter: OBLIGATORIO
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> Segundo semestre	
<p><b>Competencias específicas y resultados de aprendizaje de las competencias</b></p> <p>CE1. Conocer las principales corrientes teóricas y prácticas de los módulos cursados.  <b>Resultados de aprendizaje.</b>            CE1.1 Aplicar los principios y los métodos propios de las corrientes más relacionadas en función de su eficacia para la materia del trabajo..</p> <p>CE2. Comprender las aplicaciones de Los Estudios Culturales a partir de los procesos históricos que ha seguido.  <b>Resultados de aprendizaje.</b>            CE2.1 Aplicar los principios y los métodos propios de los Estudios Culturales a sus diferentes ámbitos de manifestación: literatura, cine, artes y sociedad.</p> <p>CE3. Aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación del tema elegido.  <b>Resultados de aprendizaje.</b>            CE3.1 Profundizar en el conocimiento de modalidades o géneros artísticos desde el enfoque de los Estudios Culturales para que el trabajo evidencie el aprovechamiento de los estudios realizados durante el máster.</p> <p>CE4. Interpretar, de acuerdo con las principales metodologías seleccionadas para la elaboración del trabajo, las cuestiones que en éste se plantean.  <b>Resultados de aprendizaje.</b>            CE4.1 Demostrar el manejo de la metodología, la habilidad para seleccionar conceptos operativos y obtener unos presupuestos explicativos coherentes, ilustradores y aplicables a la materia investigada.</p> <p>CE5. Realizar aportaciones creativas y originales en la reflexión sobre los Estudios Culturales: saber seleccionar temas de relevancia histórica, social y cultural.  <b>Resultados de aprendizaje.</b>            CE5.1 Relacionar manifestaciones literarias con otros códigos culturales esenciales (pintura, cine, música, cómic, etc.).</p> <p>CE6. Comprender cómo se ha constituido el marco epistemológico de los Estudios Culturales y cómo se ha insertado en en las áreas de conocimiento de la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada  <b>Resultados de aprendizaje.</b>            CE6.1 Profundizar en el estudio y debate de los las distintas escuelas, perspectivas, conceptos, metodologías e ideologías de dichos Estudios.</p> <p><b>Competencias transversales</b></p> <p>CT1. Razonamiento crítico, capacidad de análisis y de síntesis.            CT2. Desarrollar las habilidades propias de una investigación de naturaleza interdisciplinar            CT3. Desarrollar las habilidades de comunicación y expresión científicas.            CT4. Capacidad para la organización, planificación y gestión de las cuestiones planteadas en el trabajo            CT5 Eficacia en la resolución de fuentes contrapuestas.            CT6 Eficacia en la elaboración de tesis e hipótesis comprensibles, comunicables y defendibles.</p>	





## 6.- Continguts de l'assignatura

El tema del trabajo puede y debe guardar relación con alguna de las líneas de trabajo expuestas en cualesquiera de los módulos del máster, sin necesidad de que haya una correspondencia exacta. Pero su marco de investigación debe implicar el objeto de estudio elegido y los planteamientos de la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.

Aunque el enfoque debe guardar coherencia con el máster, los objetos de estudio pueden provenir de ámbitos como el cine, la música, las bellas artes, los distintos medios audiovisuales, etc.



## 7.- Metodologia docent i activitats formatives

La metodologia debe atenerse a las propias de las áreas de conocimiento de la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada, enfocadas desde los parámetros de los Estudios Culturales.

Los distintos módulos del máster ilustrarán al alumnado sobre cuáles son las metodologías aceptables y convenientes para la elaboración del trabajo, y el profesional que lo diriga tendrá la potestad de indicar al estudiante la conveniencia o no de determinadas prácticas investigadoras

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.				
Actividades formativas	% ECTS	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
<b>ACTIVIDADES DIRIGIDAS</b>	40%	3,5	Búsqueda bibliográfica, elaboración de esquemas y material preparatorio; orientación sobre otros tipos de búsqueda de fuentes.	CE1, CE2, CE3, CE5, CE6
<b>ACTIVIDADES SUPERVISADAS</b>	10%	1,5	Tutorías presenciales individuales. Revisión de los ejercicios material preparatorio y distintos etapes de elaboración del trabajo. Supervisión general	CE1 CT2, CT3, CT4 , CT6



ACTIVIDAD AUTÓNOMA	50%	5,0	Estudio personal Lecturas y comentarios de la bibliografía recomendada por el director/a o elegida por el alumno. Redacción de los diferentes borradores y escritura final del trabajo.	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6
--------------------	-----	-----	--	------------------------------

## 8.- Avaluació

La extensión mínima del trabajo de Fin de Máster es 50 páginas (interlineado doble). Puede presentarse en español y catalán, así como en otras lenguas, previo acuerdo con el director del trabajo (inglés, francés, italiano, portugués).

El plazo final de entrega es la primera semana de septiembre, aunque en casos especiales dicho trabajo podrá presentarse en julio (siempre de acuerdo con el director del mismo).

Una vez entregado el trabajo, el director de éste indicará al alumno el proceso de evaluación y defensa, que puede realizarse según 3 modelos: 1) el trabajo será juzgado por un tribunal en acto público; 2) el trabajo lo juzgará el director del mismo y un experto; y 3) el trabajo lo juzgará únicamente el tutor (en casos excepcionales).

## 9- Bibliografia i enllaços web

El Trabajo de Fin de Máster puede tener vinculación directa con los trabajos presentados para evaluar los diferentes módulos en que se estructura el Máster, pero ninguno de ellos puede servir para ser presentado como Trabajo de Fin de Máster.

Cualquier plagio que sea detectado en el Trabajo de Fin de Máster implica el suspenso del mismo, sin opciones a reevaluarlo en el mismo curso en que se ha





presentado. El alumno tendrá que volver a matricularlo y evaluarlo al curso siguiente. Lo mismo sucederá en los casos de plagio que se den en los trabajos a presentar en los diversos módulos.

Como es de suponer, no se aceptarán trabajos sin apoyo bibliográfico explícito. La bibliografía utilizada será siempre académicamente relevante.

